

	INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS	Código IAF-03
	Materia o ámbito: TEC. DE LA INFORMACIÓN Y COMUNIC.	Curso 2018/19
	Nivel: ESO Curso: 4º	Página 1 de 8

Departamento de Tecnología

A) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

Los instrumentos utilizados para la evaluación deben ser variados, se van a utilizar los siguientes:

1. Observación sistemática en el aula del trabajo y comportamiento del alumno.
2. Grado de participación en los trabajos en grupo.
3. Pruebas orales y escritas de los contenidos. Se intentará realizar un examen al final de cada unidad didáctica. En estas pruebas se valorará el grado de consecución de las competencias básicas asociadas a la unidad.
4. Trabajos realizados en el aula de informática.
5. Actividades y trabajos escritos: (actividades realizadas en clase, en casa, trabajos sobre temas concretos). Se valorará la realización de las actividades de forma diaria, su entrega de acuerdo a normas y plazos previstos y la claridad, orden y limpieza.
6. Cuaderno: Valorándose contenidos, orden, limpieza y presentación en el plazo acordado.
7. Proyecto técnico: Realizado en grupo y compuesto de dos fases:
 - a. Construcción de la maqueta: En él se valorarán los siguientes aspectos: Calidad global (acabado, funcionamiento, cumplimiento de condiciones y solución a la necesidad planteada,...). Exposición del proyecto. Fiabilidad (garantía de funcionamiento prolongado). Originalidad. Soluciones a problemas inesperados. Cumplimiento de plazos. Uso de materiales reciclados. Rendimiento en clase (tiempo útil/total). Respeto (compañeros, instalaciones, profesor). Utilización correcta de maquinaria y herramientas). Evitar el despilfarro. Cumplimiento de normas de seguridad e higiene. Limpieza y orden en el puesto de trabajo.
 - b. Elaboración de la memoria-informe: Valorándose: Contenidos. Presentación y orden. Exposición de problemas. Bocetos de soluciones. Investigación. Modificaciones. Planificación. Cumplimiento de plazos.
8. Prácticas: Realizadas en grupo para mostrar las aplicaciones reales de las explicaciones teóricas. Se valorarán el rendimiento en clase, el trabajo en equipo, los racionamientos y reflexiones finales que suscita la realización de las prácticas.
9. Actitud del alumno: Valoración de hábitos y conductas, teniendo en cuenta:
 - a. Compañerismo (guarda turno para el uso de herramientas, no grita, respeta las ideas de los demás, coopera con los compañeros,...).
 - b. Atiende las explicaciones del profesor, no interrumpe el desarrollo de la clase.
 - c. Esfuerzo e interés.

d. Respeto (compañeros, instalaciones, profesor).

B) CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

BLOQUE 1: ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED.

- Seguridad en la interacción en entornos virtuales. Uso correcto de nombres de usuario, datos personales.
- Tipos de contraseñas, contraseñas seguras.
- Materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución alojados en la web.

BLOQUE 2: ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES

- Arquitectura de ordenadores. Componentes físicos de un ordenador, hardware. Funciones y conexiones.
- Sistemas operativos: Tipos, funciones y componentes. Software libre y software propietario.
- Redes de ordenadores: Definición, tipos y topologías.
- Tipos de conexiones: Alámbricas e inalámbricas.

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL.

- Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información.
- Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos.
- Elaboración de presentaciones: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información.
- Dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo.
- Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos.

BLOQUE 4: SEGURIDAD INFORMÁTICA

- Seguridad activa: Uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad.
- Seguridad pasiva: Dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro.
- Riesgos en el uso de equipos informáticos. Tipos de malware.
- Software de protección de equipos informáticos. Antimalware.
- Seguridad en internet. Amenazas y consecuencias en el equipo y los datos.

BLOQUE 5: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS.

- Recursos compartidos en redes locales y virtuales: dispositivos, programas y datos.
- Software para compartir información, plataformas de trabajo colaborativo y en la nube.

BLOQUE 6: INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN.

- Acceso y participación en servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos.
- Canales de distribución de contenidos multimedia. Publicación y accesibilidad de los contenidos.

c) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

BLOQUE 1: ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED.

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas	Estándares aprendizaje evaluables
Crit.TIC.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA - CSCCEC 	Est.TIC.1.1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
Crit.TIC.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	<ul style="list-style-type: none"> - CSC 	Est.TIC.1.2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.
Crit.TIC.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CD - CAA - CSC 	Est.TIC.1.3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.

BLOQUE 2: ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas	Estándares aprendizaje evaluables
Crit.TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD 	<p>Est.TIC.2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.</p> <p>Est.TIC.2.1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.</p>
Crit.TIC.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA - CIEE 	Est.TIC.2.2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculadas a los mismos.
Crit.TIC.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	<ul style="list-style-type: none"> - CD 	Est.TIC.2.3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.

Crit.TIC.2.4 Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	- CMCT - CD	Est.TIC.2.4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.
Crit.TIC.2.5. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	- CMCT - CD	Est.TIC.2.5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL.

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas	Estándares evaluables aprendizaje
Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	- CCL - CMCT - CD	Est.TIC.3.1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa. Est.TIC.3.1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos. Est.TIC.3.1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.
Crit.TIC.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	- CCL - CMCT - CD - CIECCEC	Est.TIC.3.2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público al que va dirigido. Est.TIC.3.2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.

BLOQUE 4: SEGURIDAD INFORMÁTICA

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas	Estándares evaluables aprendizaje
Crit.TIC.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CMCT - CD - CSC 	<p>Est.TIC.4.1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.</p> <p>Est.TIC.4.1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.</p> <p>Est.TIC.4.1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.</p>

BLOQUE 5: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS.

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas	Estándares evaluables aprendizaje
Crit.TIC.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD 	Est.TIC.5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
Crit.TIC.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	<ul style="list-style-type: none"> - CCL - CD - CAA - CSC - CIEECCEC 	<p>Est.TIC.5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextual</p> <p>Est.TIC.5.2.2. Diseña sitios web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p>
Crit.TIC.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social.	<ul style="list-style-type: none"> - CD - CAA - CSC 	Est.TIC.5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.

BLOQUE 6: INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN.

Criterio de evaluación	Competencias clave asociadas	Estándares evaluables aprendizaje
Crit.TIC.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	<ul style="list-style-type: none"> - CMCT - CD - CAA - CSC 	<p>Est.TIC.6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.</p> <p>Est.TIC.6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p>

		Est.TIC.6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.
Crit.TIC.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	<ul style="list-style-type: none"> - CD - CAA - CSC - CCEC 	Est.TIC.6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.
Crit.TIC.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	<ul style="list-style-type: none"> - CD - CIEE 	Est.TIC.5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC e carácter social y gestiona las propias. Est.TIC.6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

La calificación de cada evaluación vendrá determinada por los siguientes porcentajes aproximadamente:

Concepto	% nota final
Controles y exámenes teóricos	30%
Trabajos de clase	60 %
Actitud:	10%

Dentro del apartado Actitud se considerará:

- Uso adecuado de los recursos y equipos.
- Puntualidad en la asistencia y entrega de las actividades realizadas.
- Respuesta a preguntas del profesor.

La calificación correspondiente al apartado actitud se determinará por diferentes procedimientos aplicados por los profesores del departamento.

La **calificación final de las evaluaciones** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en todos los apartados, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

La **calificación final del curso** resultará de calcular la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones. El alumno que no alcance una puntuación mínima de cinco, será calificado con la nota "Insuficiente" (más valor numérico de ser necesario).

E) CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

Promocionarán de curso los alumnos que obtengan una nota media de un cinco en la evaluación final.

No se realizará la media, resultando una calificación suspensa, en los siguientes casos:

1. Obtención de una nota menor a 4 sobre 10 en alguno de los apartados.
2. No realización de las actividades propuestas con regularidad.
3. No presentación del cuaderno de clase cuando el profesor lo solicite.
4. Las actividades entregadas una vez terminado el plazo de presentación no serán tenidas en cuenta a efectos de calificación salvo causa justificada.

Todo aquel alumno que haya sido evaluado con la nota “Insuficiente” tendrá la opción de presentarse a unas **pruebas extraordinarias** planteadas en el mes de septiembre. Dicho examen versará sobre todos los temas estudiados a lo largo del curso. El alumno que supere dichas pruebas superará la asignatura, obteniendo una calificación de “Suficiente” y como nota numérica un “5”.

F) EN SU CASO, MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE SE PRECISEN.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4º ESO

Se atenderán aquellos casos que precisen medidas específicas en el proceso de enseñanza aprendizaje. El profesor en coordinación con el resto de profesores del departamento y con el orientador establecerá los contenidos, procedimientos y criterios de evaluación para garantizar que el alumno alcance los objetivos establecidos en el currículo.

